



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

PLAN DE ESTUDIOS

CURRÍCULO DE TRANSICIÓN

PROGRAMA DE PREGRADO EN MEDICINA

1. Introducción

La Escuela de Medicina de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, busca la formación de un Médico ubicado dentro de un pensamiento de Medicina Social, es decir, de aquella en que las altas complejidades tecnológicas del mundo industrial se ubican en un segundo término de prioridades, en relación a las técnicas y conocimientos que son capaces de beneficiar a una mayoría de la colectividad.

Como es una característica del tercer mundo la de que la gran mayoría de la colectividad sea la de más limitados recursos, la Medicina Social ha de ser económica. Y el problema de que, siendo económica, no pierda eficacia, es el que se trata de resolver.

Por lo tanto se pretende conseguir en el estudiante, para hacerlo apto en la solución de los problemas más comunes de la medicina, desarrollar las habilidades y competencias que le permitan desempeñar su ejercicio profesional en el campo de la medicina general dentro de un contexto globalizado.

1) La formación de un pensamiento fisiopatológico y semiológico de gran amplitud y modernidad, fundamentado en un aprendizaje adecuado de las ciencias básicas. El término adecuado significa que no solamente se deben enseñar lo esencial, sino también desbrozar de la enseñanza el cúmulo aplastante de conocimientos que se han ido acumulando en cada una de las ciencias básicas y que podrían producir en la mente del alumno confusiones por exceso de información.

2) El desarrollo de una buena habilidad manual para que el alumno esté en condiciones de practicar con eficiencia los procedimientos de cirugía básica.

3) La ubicación durante largo tiempo en contacto asistencial con los pacientes.



Durante todo el tiempo en que se desenvuelva este contacto de pregrado, el estudiante deberá tener responsabilidades asistenciales apropiadas al grado de entrenamiento recibido en forma previa al abocamiento de la respectiva responsabilidad asistencial, mediante el diseño de un programa que le permita desarrollar secuencialmente las competencias semiológicas, diagnósticas y terapéuticas.

2. **Plan General de Estudios**

Se divide en dos períodos fundamentales:

- I. Período de Formación Básica (3 años) (Seis Bloques Semestrales)
- II. Período de Entrenamiento Médico Quirúrgico de Pregrado (3 años) (Seis Semestres)

Durante el tercer año del período de formación básica (5° y 6° semestres), se inicia el contacto directo del alumno con el paciente dentro del marco de las rotaciones de Medicina Comunitaria.

I. **PERIODO DE FORMACIÓN BÁSICA. 3 AÑOS (6 SEMESTRES).**

A. Primer Bloque Semestral: 310 horas, distribuidas así:

- Anatomía: - Sesiones teóricas: 134 horas.
- Sesiones prácticas (anfiteatro, estudio dirigido): 70 horas.
- Morfología Microscópica (Histología, Biología Molecular y Organografía)
- Sesiones teóricas: 30 horas.
- Sesiones prácticas: 10 horas
- Embriología General: Sesiones teóricas: 30 horas.
- Cátedra Corpista: 16 horas
- Inglés comunicativo: 20 horas

Para la evaluación de los estudiantes, las materias de este semestre se dividen en áreas (exámenes parciales) que tienen componente práctico y teórico así:



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

- Anatomía: Cuatro exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Morfología microscópica: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Embriología: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%

B. Segundo Bloque Semestral: 240 horas distribuidas así:

- Fisiología: Sesiones teóricas: 80 horas.
Monitoría: 20 horas.
Laboratorio: 20 horas
- Bioquímica: Sesiones teóricas: 22 horas.
- Farmacología I: Sesiones teóricas: 60 horas.
- Genética: Sesiones teóricas: 38 horas

Para la evaluación de los estudiantes, las materias se dividen en áreas (exámenes parciales) así:

- Fisiología y bioquímica: Cuatro exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Farmacología: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Genética: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%

C. Tercer Bloque Semestral: 287 horas distribuidas así:

- a. Patología General: Sesiones teóricas: 34 horas
Sesiones prácticas: 20 horas
- b. Microbiología I: Sesiones teóricas: 60 horas.
Sesiones prácticas: 15 horas.
- c. Metodología de la Investigación. 40 horas
- d. Instituciones Cívicas. 30 horas
- e. Laboratorio Clínico I: 20 horas.



- | | | |
|----|------------------|-----------|
| f. | Farmacología II: | 26 horas. |
| g. | Nosología I: | 42 horas. |

Para la evaluación de los estudiantes, la materia de este semestre se divide en áreas (exámenes parciales) con componentes teórico y práctico así:

- Patología General: Cuatro exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Microbiología I: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Instituciones Cívicas: Un examen final: 100%
- Laboratorio Clínico I: Un examen parcial: 50%
Un examen final: 50%
- Farmacología II: Un examen parcial: 50%
Un examen final: 50%
- Nosología I: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%

D. Cuarto Bloque Semestral: 320 horas distribuidas así:

- a. Nosología II: Sesiones teóricas: 90 horas.
- b. Semiología I: Sesiones teóricas: 62 horas.
Sesiones prácticas: 16 horas.
- c. Patología Especial: Sesiones teóricas: 60 horas.
Sesiones prácticas: 16 horas
- d. Microbiología II: Sesiones teóricas: 46 horas.
Sesiones prácticas: 10 horas.
- e. Laboratorio Clínico II (prácticas) 20 horas.

Para la evaluación de los estudiantes, la materia se divide en áreas (exámenes parciales) con componente teórico y práctico así:

- Nosología II: Cuatro exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Semiología I: Cuatro exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Patología Especial: Cuatro exámenes parciales 60%



Un examen final: 40%

- Microbiología II: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Laboratorio Clínico II: Un examen parcial: 50%
Un examen final: 50%

E. Quinto Bloque Semestral: 510 horas distribuidas así :

1.- Componente teórico de formación básica:

- a. Traumatología y Ortopedia: Sesiones teóricas: 58 horas
- b. Gineco-obstetricia: Sesiones teóricas: 40 horas.
- c. Pediatría: Sesiones teóricas: 40 horas.
- d. Otorrinolaringología: Sesiones teóricas: 30 horas.
- e. Urología: Sesiones teóricas: 30 horas

Para la evaluación de los estudiantes, las materias teóricas se dividen en áreas (exámenes parciales) así:

- Traumatología y ortopedia: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Gineco – Obstetricia I: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Pediatría I: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Otorrinolaringología: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%
- Urología: Dos exámenes parciales: 60%
Un examen final: 40%

2.- Rotaciones de Medicina Comunitaria I: 320 horas.

Componentes teóricos: - Biometría I

- Salud Pública I
- Antropología I
- Salud Familiar I
- Metodología de la investigación

Componentes prácticos: - Preescolares

- Adolescentes
- Adulto mayor
- Atención primaria



Los componentes teóricos y prácticos de las rotaciones de Medicina Comunitaria se evalúan en conjunto y de forma longitudinal a lo largo del semestre dando origen a una sola nota final.

F. Sexto Bloque Semestral: 517 horas distribuidas así:

1.- Componente teórico de formación básica:

a. Nosología Quirúrgica: Sesiones teóricas:	60 horas.
b. Cirugía Plástica: Sesiones teóricas:	22 horas.
c. Cirugía Experimental: Sesiones teórico- prácticas:	36 horas
d. Instrumentación: Sesiones teórico-prácticas:	13 horas
e. Gineco – Obstetricia II: Sesiones teóricas	36 horas.
f. Pediatría II: Sesiones teóricas:	30 horas

Para la evaluación de los estudiantes las materias se dividen en áreas (exámenes parciales) así:

- Nosología Quirúrgica:	Dos exámenes parciales: 60% Un examen final: 40%
- Cirugía Plástica:	Dos exámenes parciales: 60% Un examen final: 40%
- Pediatría II:	Dos exámenes parciales: 60% Un examen final: 40%
- Gineco – Obstetricia II:	Dos exámenes parciales: 60% Un examen final: 40%
- Cirugía Experimental:	Dos exámenes parciales: 60% Un examen final: 40%
- Instrumentación:	Una evaluación final: 100%

2.- Rotaciones de Medicina Comunitaria II: 320 horas.

Componentes teóricos: - Biometría II
- Salud Pública II
- Antropología II
- Salud Familiar II

Componentes prácticos: - Preescolares
- Adolescentes
- Adulto mayor
- Atención primaria



- Trabajo de investigación

Los componentes teóricos y prácticos de las rotaciones de Medicina Comunitaria se evalúan en conjunto y de forma longitudinal a lo largo del semestre dando origen a una sola nota final.

Nota. Durante el tercer año de estudios (5° y 6° semestres) los componentes de Formación Básica y de Medicina Comunitaria deben ser aprobados individualmente. La reprobación de alguno de ellos implica la pérdida de ambos.

II. PERIODO DE ENTRENAMIENTO MEDICO QUIRURGICO DE PREGRADO. (ROTACION HOSPITALARIA) 3 AÑOS (6 SEMESTRES).

A. Primer Nivel de Entrenamiento Médico Quirúrgico de Pregrado (4o. año de carrera) (7o. y 8o. Semestres).

Los estudiantes de cuarto año hacen su primer año de entrenamiento médico-quirúrgico de pregrado en la Clínica Hospital Juan N. Corpas, con rotaciones de dos (2) meses por los servicios de:

- a. Enfermería
- b. Cirugía General
- c. Pediatría
- d. Obstetricia
- e. Medicina Interna
- f. Consulta Externa

Por cada uno de estos servicios llevan a cabo las siguientes actividades:

ENFERMERIA

1. Realizar la admisión del paciente.
2. Preparar la cama del paciente, de acuerdo a sus condiciones específicas.
3. Relacionar al paciente con el personal de la Unidad y con otros pacientes.
4. Toma de signos vitales: 8 a.m. - 4 p.m. - 12 p.m.
5. Ordenar formatos básicos de la historia clínica.
6. Administrar y registrar drogas.
7. Aplicación de venoclisis.
8. Realizar y registrar el control de líquidos.
9. Pasar sonda : Nasogástrica, vesical y rectal por orden médica.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

10. Colocar enemas.
11. Aplicar calor y frío.
12. Preparar paciente para cirugía.

13. Ayudar al paciente con limitaciones a tomar los alimentos.
14. Administrar gastroclisis.
15. Mantener la unidad del paciente ordenada, limpia : tendiendo camas, aseo diario y aseo terminal de la unidad.
16. Realizar baño genital externo a pacientes con limitación de movimientos.
17. Realizar baño general en cama, al paciente con limitaciones físicas.
18. Hacer anotaciones de enfermería.
19. Utilizar la historia clínica como fuente de información.
20. Cambiar la posición del paciente de acuerdo a sus condiciones.
21. Ayudar al paciente en la realización de ejercicios activos.
22. Traslado del paciente :
a) cama-silla. b) silla-cama. c) camilla-cama.
23. Recibo y entrega de turno : Revisión de pacientes. Informe de actividades y procedimientos realizados durante el turno.
24. Explicación al paciente de los motivos del traslado o salida.

CIRUGIA

- 8:00 a 10:00 a.m. Revista del servicio.
10:00 a 12:30 p.m. (Lunes y miércoles) Consulta Externa.
(Martes y jueves) Cirugía (Ayudantía u observación del acto quirúrgico)
Los miércoles cada 15 días, caso clínico patológico general.
(Viernes) Junta Quirúrgica y seminario.
2:00 a 4:00 p.m. (Lunes, miércoles y viernes) Cirugía experimental.
(Martes y jueves) Consulta Externa.

FUNCIONES :
Elaboración historia clínica.
Evoluciones personales.
Turnos de urgencias y domicilios.

Segunda ayudantía de cirugía.
Visualización de cirugía pos sistema audiovisual.
Rotación pos anestesia.
Instrumentación.
Turnos nocturnos del servicio.

PEDIATRIA

- 8:00 a 10:00 a.m. Revista del servicio
10:00 a 12:00 m. Conferencia Grupo A o B.
Consulta pediátrica Grupo B o A.



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD
JUAN N. CORPAS
 1:00 a 4:00 p.m.
 2:00 a 3:00 p.m.

Los miércoles cada 15 días, caso clínico patológico general.
 Consulta pediátrica Grupo A o B.
 Seminario Grupo B o A.

3:00 a 4:00 p.m. Revista Grupo B o A.

FUNCIONES : Elaboración historia clínica.
 Evolución personal.
 Turnos nocturnos.

OBSTETRICIA

8:00 a 9:00 a.m. Revista del servicio.
 9:00 a 11:00 a.m. Revisión de temas (orientados por Monitor y supervisado por los médicos auxiliares del servicio). Grupo A o B.
 Consulta Grupo B o A.

11:00 a 12:00 m. (Lunes) Reunión prequirúrgica.
 Caso problema - Estadística del servicio.
 (Martes) Mesa redonda (temas previamente seleccionados).
 (Miércoles) cada ocho días casos clínicos patológicos intercalados del servicio y general de la Clínica.
 (Jueves) Club de revistas.
 (Viernes) Endocrinología ginecológica.

1:00 a 4:00 p.m. Consulta Grupo A o B.
 Revista Grupo B o A.
 2:00 a 4:00 p.m. Monitoría Grupo B o A.
FUNCIONES : Elaboración historia clínica.
 Evolución personal de pacientes.

Enfermería del servicio. Turnos nocturnos.
 Instrumentación.

MEDICINA INTERNA

8:00 a 9:30 a.m. Revista del servicio.
 9:30 a 12:30 p.m. Revisión docente de caso clínico con Jefes de Servicios.
 2:00 a 4:00 p.m. Revisión semiológica sobre pacientes, y/o revisión de electro-Cardiografía y radiología.

FUNCIONES : Elaboración de historias clínicas.
 Evolución personal del paciente.
 Turnos nocturnos.

CONSULTA EXTERNA



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

8:00 a 9:00 a.m.	(Lunes) Charla de Otorrinolaringología. (Martes y miércoles) Revisión de casos especiales.
9:00 a 2:00 p.m.	(Jueves) Charla de Urología. (Viernes) Charla de Gastroenterología. Consulta externa general.
2:30 a 3:30 p.m.	Charlas semiológicas.
3:30 a 4:30 p.m.	Consulta externa general.

FUNCIONES : Elaboración de historia clínica con supervisión.

Entrenamiento Médico Quirúrgico de Pregrado Nivel II (5o. año de carrera) (9o. y 10. semestres). Rotación anual por los siguientes servicios:

Medicina	= 2 meses
Cirugía	= 2 meses
Obstetricia	= 2 meses
Pediatría	= 2 meses
Consulta Externa	= 2 meses
Urgencias y visitas a domicilio	= 2 meses.

Las funciones son básicamente asistenciales, y dirigidas:

- Por el rotante del Nivel III.
- Por el Instructor de Post-grado.
- Por el Jefe de Servicio.

B. Segundo Nivel de Entrenamiento Médico Quirúrgico de Pregrado (5o. año de carrera) (9o. y 10o. Semestres).

El rotante de Nivel II asiste además a las explicaciones seminarios, mesas redondas y sesiones anatomoclínicas presididas por el profesorado de la Clínica.

Para estimular la afición a las Ciencias Básicas se seleccionan por concurso 30 Monitores, que en forma alterna con sus actividades en la Clínica Hospital desarrollan las de Monitoría de las Cátedras de Anatomía, Morfología Microscópica, Ciencias Fisiológicas, Patología, Microbiología y Semiología.

C. Tercer Nivel de Entrenamiento Médico Quirúrgico de Pregrado (6o. año de carrera) (11o. y 12o. Semestres).

Nuevamente estos alumnos se asignan a Centros asistenciales de Bogotá y de Provincia en donde cumplen las labores asignadas por los Directores de los Hospitales y que equivalen a las



actividades del estudiante en entrenamiento denominado **INTERNO** en otras Facultades de Medicina del País. Se exceptúa un número de ellos que, por selección de acuerdo al rendimiento

de sus actividades en el Nivel II, se asignan para llevar a efecto, también en la Clínica Hospital de la Escuela, su entrenamiento de Tercer Nivel.

Dr. FERNANDO NOGUERA ARRIETA
Secretario General